



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1983 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



RESOLUCION N° 134 /2023

Hasenkamp, 17 de Julio de 2023

VISTO:

Saldo de Aportes No Reintegrables recibidos según Programa Mejor Mi Barrio "Obra Playón Multideportivo Plaza Malvinas"; Ministerio De Desarrollo Social EX -2022-32633118-APN-DAI # MDS.

Y CONSIDERANDO:

Que en la cuenta corriente Banco Nación N° 35111160/12 se encuentran ingresados los fondos correspondientes al Programa Mejor Mi Barrio "Obra Playón Multideportivo Plaza Malvinas";

Que el aporte Otorgado fue superior al gasto ejecutado, surgiendo un saldo a favor del organismo de **\$ 1.359.336,63** el cual debe ser reintegrado.

Que la Obra fue ejecutada en su totalidad y la correspondiente rendición de comprobantes de gastos fue elevada al organismo competente en fecha 28/03/2023 para su verificación;

Que del análisis de la rendición de cuentas presentada, nos comunican la aprobación de la documentación presentada y solicitan la devolución del saldo resultante. Complimentado esto otorgarnos el final de obra;

Que a esos efectos antes mencionados, es necesaria la transferencia de esos fondos desde la Cta. Banco Nación N°35111160/12 a la Cuenta Banco Nación N° 2682/22; CBU: 01105995-20000002682220, del Ministerio de Desarrollo Social;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice materializar la transferencia;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Aprobar la transferencia de la cuenta corriente Banco Nación N°35111160/12 a la Cuenta Corriente Banco Nación N° 2682/22; CBU: 01105995-20000002682220, del Ministerio de Desarrollo Social; por la suma de **\$ 1.359.336,63** el día 17 de Julio de 2023, por los motivos indicados en los considerandos.-

Art.2º) Regístrese, publíquese, archívese.-


Olga B. Graciani
Sec. de Hacienda y Finanzas


Hernan E. Kissler
Presidente Municipal